



México D.F., a 17 de abril de 2008.

Conferencia de prensa del Frente Amplio Progresista, (FAP) concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO JAVIER GONZÁLEZ GARZA (PRD).- Compañeras y compañeros, muchísimas gracias por asistir; los tres coordinadores de los partidos del Frente Amplio Progresista queremos dirigirnos a ustedes con el propósito de dejar claro cuál es la situación en la que se encuentran las discusiones actualmente en la Cámara de Diputados.

En primer lugar, les quiero decir que en la sesión de la Junta de Coordinación Política del día de ayer tomamos un acuerdo en la propia Junta; el acuerdo consistió en que nadie iba a intervenir, del Frente, en la reunión que se está realizando en el edificio "E", pero que los temas que se tratarían serían temas en donde todos tenemos consenso.

Todo mundo sabe que hay muchos problemas de consensos y muchas urgencias; en ese sentido, nosotros presentamos, mandamos ya a esa reunión, una iniciativa de reforma constitucional sobre educación, esa iniciativa es producto de meses, más de siete meses de discusión en donde se consensó con todos los grupos parlamentarios 16 temas muy importantes y que de no aprobarse, porque es una reforma constitucional, rápido, podríamos tener una dificultad, que es una dificultad en donde niños mexicanos en el mes de septiembre podrían entrar en un problema.

Esa iniciativa la firmamos los tres coordinadores y ya la enviamos; el problema es que se empezó a tocar un punto, se tocó un punto sobre la Ley de Adquisiciones, que era un punto que estaba claramente determinado como un punto en donde hay dificultades, hay una serie de discusiones, no sólo eso, esta Cámara de Diputados tiene un punto de acuerdo votado por unanimidad votado por el Senado, de hace 15, 20 días o un mes, en donde pide que no se discutan leyes de adquisiciones sólo en la Cámara de Diputados sino que se haga en comisiones en conferencia. Comisiones unidas de aquí y de allá.

Esta Cámara no resolvió jamás qué iba a hacer con esa solicitud y el día de hoy se empezó sin discusión, se presenta y está todo muy clarito, quiero decir, todos los votos a favor, ninguna abstención, ninguno en contra.

Nos parece preocupante porque hay asuntos, algunos asuntos difíciles de esa ley que ahora se acaba de aprobar aquí, como son contratación de obra pública con extranjeros y como es la relación que se puede tener ante un pleito de obras, de cumplimiento de contrato, en términos de que se pueden sujetar a los juicios en el extranjero.

Nos preocupa mucho porque Ése es un asunto que tiene que ver con dinero público, porque estamos hablando de adquisiciones del gobierno, de dinero público que puede estar metido en estos asuntos.

De tal manera que el tema central del asunto es que se rompió un acuerdo importante de la Junta de Coordinación Política. La junta como tal tiene el propósito de construir los acuerdos para llegar al Pleno. Construimos un acuerdo y Éste se rompe. En ese sentido queda en entredicho la propia Junta de Coordinación, porque no está sirviendo para eso, evidentemente.

Nosotros estamos reunidos, como ustedes saben, no caímos en ninguna provocación, Éste es un asunto que en el centro no están ni las tomas de tribuna ni lo que está pasando ahora. El centro de

lo que nosotros estamos enfrentando es la posibilidad concreta de un robo a la nación por el asunto del petróleo.

Ese es el tema central, entonces no queremos caer en ninguna provocación de esa naturaleza y nos queremos concentrar en el asunto petrolero.

DIPUTADO ALEJANDRO CHANONA BURGUETE (CONVERGENCIA).- Yo quisiera complementar, con base en lo que lo que planteó el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, algunos temas que son colaterales y que tienen que ver un poco con el por qué el ánimo de incumplir por parte de los grupos parlamentarios del PRI y del PAN en particular, hubo un intento por pedirnos que se llevara a cabo la sesión solemne con motivo de la Jefa de Estado de la India.

Y era claro que en el contexto en el que se da esta visita de la Jefa del Estado Indio, tenía que ver con lo que estamos discutiendo en el Congreso de la Unión; que es si vamos a debatir con suficiencia, con tiempo suficiente, con seriedad el futuro de la industria petrolera de este país.

No era condicionalidad, no era vinculante que pudiéramos tener la mesa, la posibilidad de levantar, bajo una negociación serla, el tema de la acción de resistencia legislativa que tenemos en ambas Cámaras y por lo tanto resolverlo en lo inmediato.

Y si viene la Sesión Solemne, somos gente profundamente respetuosa de la importancia geopolítica y geoestratégica que tienen ya en el mundo contemporáneo.

Es más, tienen una democracia que vale la pena revisar y sabemos de su peso específico. De ninguna manera quisimos generar una descortesía a la Jefa de Estado y me pareció prudente, de manera temprana al día de ayer, avisarle a la Mesa Directiva que notificó oficialmente como representante de los 500 diputados, que no había condiciones.

Fue muy lamentable que saliera a medios de comunicación -de manera temprana como si fuera un acto de agravio personal- el coordinador de la bancada de PAN a decir que no había condiciones para dicho acto.

Creo que estaban tratando de endilgarnos la responsabilidad. Yo digo que no es así, sabían perfectamente bien qué iba a pasar y pudieron haber previsto a través de los medios diplomáticos en tiempo y forma, no tensar la cuerda, porque inclusive giraron invitaciones cuando sabían que el tema de fondo era que el Congreso estaba en esta crisis legislativa y tenía que negociar el formato de un debate serio.

Que hoy, por cierto, lo vinculo, está ligado a un reto que hemos planteando públicamente desde ayer. Quieren realmente que el debate nos lleve a delinear el futuro de la industria petrolera y quieren poner a prueba la iniciativa que presentó Felipe Calderón, sobre todo privatizadora, dijimos hagámoslo en referéndum.

Independientemente de que no hemos tenido la voluntad política de elevar a rango constitucional la figura del referéndum, revisen el artículo 136 constitucional y van a encontrar interpretaciones claras de en cuanto al país se encuentra en una crisis como la que está asumida por el Congreso, podemos efectivamente transitar al referéndum; porque además lo quieren politizar.

Finalmente, yo quisiera nada más plantear dos cosas: una, queremos una interlocución directa con la bancada de Acción Nacional, queremos una interlocución directa con quien propuso originalmente el debate del debate, que tuvo que ver con lo que planteó la doctora Kessel, en el diagnóstico, en aquella famosa página 126.

Creo que es importante que nos quitemos estorbos y vayamos directo a la interlocución con ellos. Y finalmente, me parece que quien ha llevado a cabo un ejercicio de dilación para que se reúna la Comisión de Energía en el Senado, que tenía el mandato de procesar un calendario serio y responsable, que incluía los días

que ustedes quieran, pero la fundamentación de que era necesario que fuera influyente, amplio y con tiempo suficiente, no se reunió porque ellos no habían permitido que se presentara el representante de Acción Nacional.

Creo que es importante decirles que los fines de semana ellos se han ausentado, chequen ustedes si han estado a la mano varios de ellos, entonces nosotros hemos estado siete días de la semana; nos urge que valoren que el debate nacional tiene que ver con lo que planteamos.

En este sentido, pues el día de hoy, lástima que no sostengan su palabra, cuando habían pactado con nosotros qué tipo de contenido tendría la sesión.

DIPUTADO RICARDO CANTÚ GARZA (PT).- brevemente; al violarse el acuerdo de la Junta de Coordinación Política respecto a que en las sesiones en el local alterno se trataran asuntos de consenso abre la posibilidad de que las próximas sesiones en locales alternos puedan contar con la protesta del Frente Amplio Progresista.

También queremos señalar que no se ve interés por parte del PRI y del PAN en acceder al diálogo nacional amplio e incluyente y reforzamos nuestra demanda que hoy salió publicada en los medios de comunicación sobre que, una vez hecho el debate nacional, el pueblo de México decida en el tema trascendente que es del petróleo, mediante su voto directo.

Creemos que eso es lo más democrático que hay y estos partidos que cuando tomamos la tribuna nos acusan de violentar el sistema democrático los invitamos a que apoyen nuestra propuesta y que una vez realizado el debate vayamos a un referéndum y que de manera directa el pueblo de México decida.

Mediante un acuerdo político podemos sujetarnos al resultado de ese referéndum, porque muchas veces se ha comentado en los medios de comunicación que una vez realizado el debate, quién les asegura a ellos que vayamos a acatar disciplinadamente un

mayoriteo, la respuesta es: todos nos debemos someter y acatar lo que el pueblo decida, por eso nuestra propuesta del referéndum.

PREGUNTA.- Diputado, yo quiero preguntar, sin duda esta actitud de aprobar la Ley de Adquisiciones suena más como un revanchismo político, ¿hasta dónde puede escalar este revanchismo político de una y otra parte si se está sesionando alternamente en un espacio fuera del recinto? Por otra parte ¿van a seguir siendo partícipes de la Junta de Coordinación Política aun cuando los acuerdos no se están respetando? Y la tercera, si flexibilizan en el Senado la posibilidad del debate nacional del cual ya el senador Creel está hablando ¿para cuándo podrían dejar de tomar la tribuna?

DIPUTADO JAVIER GONZÁLEZ GARZA (PRD).- La Junta de Coordinación Política efectivamente lo estamos discutiendo, hoy no tiene ningún sentido y está en duda nuestra participación futura en la Junta de Coordinación Política, puesto que el fundamento legal y el fundamento extra legal de la Junta es llegar a los acuerdos necesarios para poder ir al Pleno y cuando se rompen esos acuerdos la Junta deja de tener sentido.

PREGUNTA.- Inaudible.

DIPUTADO JAVIER GONZÁLEZ GARZA (PRD).- En este momento estamos retirados: quiero decir no sabemos. Vamos a ver qué discusión hay después; en este momento para nosotros la junta del jueves deja de tener sentido.

Miren, no queremos de ninguna manera que nos saquen del asunto central. No queremos caer en ninguna provocación, puede ser un revanchismo político este asunto de la Ley de Adquisiciones, el tema central que tiene este país hoy se llama el petróleo.

Entonces, vamos a seguir en él; me explico: no vamos a contestar revanchismos y esas cosas.

En cuanto haya un acuerdo en el Senado nosotros levantamos, naturalmente.

PREGUNTA.-Respecto a la Ley de Adquisiciones que se llevó a cabo en la Comisión de la Función Pública, esas duraron más de cinco meses, desde que fue presentada la iniciativa, por el diputado priísta Eduardo Sánchez, en el transcurso de estos debates los legisladores del Frente Amplio participaron y hace dos semanas, antes de que fuera turnada a la Mesa Directiva para la votación que hoy se cumplió, el PRD, en voz del diputado Evodio Velázquez, presentó tres observaciones en la última sesión, la discusión se frenó, se paró y más tarde se retomó y los priistas y los panistas retomaron esas observaciones que hizo Evodio, él lo dijo a nombre de su partido.

Ya posteriormente Yeidkol la senadora del PRD presentó este punto de acuerdo al que hace referencia en el Senado de la República porque ella incluso estaba en pláticas con representantes de la CANACINTRA, la pregunta es, ¿ustedes están inconformes con una iniciativa que se discutió aquí durante seis meses y a final de cuentas Yeidkol tocó este tema, porque al final Andrés Manuel López Obrador tampoco le gustó la Ley de Adquisición, entonces de cuánto acá el FAP cabildea a favor del empresariado mexicano?

DIPUTADO JAVIER GONZÁLEZ GARZA (PRD).- A ver, el asunto no tiene nada que ver con López Obrador, pero te entiendo, o sea, quiero decir, si así se entiende el asunto, no tiene nada que ver.

Efectivamente hemos discutido y seguimos teniendo dificultades con la Ley y sabemos que hay un dictamen, lo sabemos y tenemos una serie de puntos y queríamos hacer lo que hace en términos legislativos.

Eso significa la separación para discutir por aparte el análisis concreto de varios de los artículos. Como viste hoy, no hubo ningún artículo reservado, nosotros teníamos una lista de artículos reservados para su discusión.

No estoy diciendo que lo que se haya hecho sea ilegal. Lo único que digo es que teníamos el acuerdo el día de ayer para discutir, ese asunto nos interesa discutir.

Efectivamente, como tú bien dices, hay una serie de cuestiones que tienen que ver con la pequeña y mediana empresa. O sea, se trata, perdón ustedes, se trata de una Ley ahora que posibilita a hacer licitaciones descendentes, propuestas descendentes.

Eso quiere decir que el que menos, pero que sea por Internet público y tal y tal. Entonces, el problema es que un sector importante de pequeñas y medianas empresas tienen un planteamiento diciendo: oigan, lo que pasa es que esto los grandes pueden meterse e irse abajo, abajo, abajo y se hacen esos acuerdos hasta que todos nosotros tronemos, y luego quedaremos en manos de un monopolio.

Ese es un razonamiento que me parece entendible. Por ejemplo, cómo vamos a proteger, lo que quiero decir es que teníamos cosas que discutir; no estoy argumentando que lo que se haya aprobado es ilegal, tenemos cosas que discutir, eso es todo el asunto.

PREGUNTA.- Inaudible.

DIPUTADO JAVIER GONZÁLEZ GARZA (PRD).- Nosotros pensábamos que no teníamos riesgo, porque teníamos un acuerdo formal de la Junta, de todo, y lo que estoy diciendo es que rompieron el acuerdo formal de la Junta; nada más.

PREGUNTA.- Me queda muy en duda lo que está diciendo el diputado Chanona. El senador Monreal descalificó al PRI para ser interlocutor; hoy el diputado Larios dice que el senador Monreal no es el vocero del Frente, sino el senador Navarrete y hoy usted dice, diputado Chanona, igual, reitera lo que dice Monreal, que quiere la interlocución directa con el PAN.

Es decir, entonces, ¿el Frente ya no va a negociar en nada con el PRI en esta iniciativa Energética, está hecho a un lado y sólo van a acordar con el PAN?



DIPUTADO JAVIER GONZÁLEZ GARZA (PRD).- Hay una Junta de Coordinación Política en el Senado y lo que se está haciendo es tratar de llegar a un acuerdo en esa Junta de Coordinación Política.

El problema central es que en los últimos días el señor Beltrones no estuvo, y entonces es el único que puede citar a la Junta y no se reunió la Junta.

Yo les había informado que iba a haber una reunión de la Junta de Coordinación Política del Senado antes del miércoles y no se reunió, ¿me explico?

Entonces, el problema central del asunto es que hay una falta de posibilidades de esas reuniones. Nosotros todavía estamos en la Junta de Coordinación Política del Senado, ¿está claro?

PREGUNTA.- ¿Sin desconocer al PRI?

DIPUTADO JAVIER GONZÁLEZ GARZA (PRD).- No, desconocemos a nadie.

Muchas gracias.

-- ooOoo --